



Resolución de Consejo Directivo 133 / 2026 - TAR -UNSa

Declara de interés académico Curso Taller de Oratoria, destinado al personal de la Unidad Carcelaria N°5, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial. Expte. N°216/2026-TAR-UNSa.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
09/09/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante la cual la Prof. Viviana CARRIZO, solicita autorización para declarar de interés académico el Curso Taller de Oratoria para el personal de la Unidad Carcelaria N° 5, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial y;

CONSIDERANDO

Que el presente pedido se encuadra en la Res. R-N°1096-16 que Aprueba las Pautas y/o criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés" y otorgar auspicio o resolver toda otra actividad.

Que se fundamenta en proporcionar herramientas que mejoren el desempeño de los profesionales, considerando sus necesidades particulares y promoviendo una formación inclusiva que reduzca las brechas de comunicación institucional.

Que el curso tiene por objetivos:

Desarrollar competencias para la expresión oral efectiva y el manejo del temor oratorio.

Adquirir capacidades para estructurar discursos y manejar recursos no verbales.

Emplear herramientas digitales y plataformas virtuales (Moodle/Zoom) para la gestión del conocimiento y la práctica comunicativa.

Que el Proyecto de Resolución N° 42/2026-TAR-CD-UNSa, fue aprobado por unanimidad en la 7° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, llevada a cabo el 09 de junio de 2026.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE



Resolución de Consejo Directivo **133 / 2026 - TAR -UNSa**

Declara de interés académico Curso Taller de Oratoria, destinado al personal de la Unidad Carcelaria N°5, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial.

Expte. N°216/2026-TAR-UNSa.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
09/09/2026

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR Y DECLARAR DE INTERES ACADEMICO el Curso Taller de Oratoria para el personal de la Unidad Carcelaria N° 5 perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dictado por la Prof. Viviana Analía Eugenia CARRIZO, DNI N° 28.096.419, durante los meses de mayo-junio de 2026.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que el taller se realizará bajo la modalidad virtual con encuentros sincrónicos y asincrónicos, para el personal de la Unidad Carcelaria N° 5, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial .

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Prof. Viviana Carrizo, a la Secretaría de Asuntos Institucionales Estudiantiles y de Extensión, demás interesados y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa